

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2018/5	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria urgente Motivo: «URGENCIA EN TRAMITACIÓN ALTA PLATAFORMA»
Fecha	09/05/2018
Duración	Desde las 12:00 hasta las 12:30 horas
Lugar	SALÓN DE PLENOS MUNICIPAL
Presidida por	MARCO ANTONIO NAVAS ARCOS
Secretario	JUANA GUTIERREZ ROMERO

ASISTEN:

- Marco Antonio Navas Arcos
- Jesús Mateos Serrano
- Antonio Amador Muñoz
- Agustina López de Lerma Muñoz

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

En cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 91 y 113 del Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, habiéndose facilitado a los Señores miembros de este Pleno, copia del acta de la última sesión celebrada el 22 de marzo de 2018 correspondiente al pleno 03/2018, junto con la convocatoria y el Orden del Día de la presente sesión, tal

y como establece el apartado segundo del artículo 80 del citado Reglamento, al objeto de que éstos tomen conocimiento de la misma.

Seguidamente, el Señor Alcalde-Presidente de esta Corporación municipal, manifiesta al resto de los Señores miembros presentes de éste Órgano Colegiado, si es su intención de formular objeciones a la misma, siendo su respuesta en sentido negativo.

Una vez finalizada la fase de debate y deliberación del presente punto del Orden del Día, se adopta, por unanimidad de los señores miembros presentes del Pleno, el acuerdo de aprobación del Acta de la última sesión, de carácter ordinario, celebrada el día 22 de marzo de 2018, ordenando a la Sra. Secretaria su transcripción al libro de actas, así como remisión a la administración autonómica y estatal.

Expediente 225/2018. SOLICITUD ADHESIÓN PLATAFORMA GEISER/ORVE

Dadas las obligaciones que la Ley39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones publicas establece en orden a la interconexion de registros, se propone por la Alcaldía la adhesión a la plataforma GEISER/ ORVE.

Tras breve deliberación se adopta por unanimidad de los miembros del Pleno presentes (4) el siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- Solicitar la adhesión a la Plataforma electrónica GEISER/ORVE de la Secretaria de Estado de la función Pública para dar cumplimiento a las obligaciones que la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones publicas establece en materia de interconexión de Registros.

SEGUNDO.- Aceptar sin reservas las especificaciones del Anexo II del formulario de adhesión, comprometiéndose el Ayuntamiento al cumplimiento de las obligaciones que de la adhesión se deriven.

TERCERO.- Autorizar al Sr. Alcalde para tramitar la correspondiente adhesión en nombre y representación del Ayuntamiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE